

“Ahora me toca a mí”

N. Ballistreri / J.M. Budassi

Ha llegado la hora.

Fue aquel frío de agosto de 1976, más frío y gris según pasan los años y se recuerda la última Dictadura militar. Cuentan que Monseñor Ponce de León estaba muy acongojado y triste por el asesinato del Obispo Angelelli. Luego de asistir a los funerales del Mártir de los Llanos, expresó en voz alta un temor y una premonición: “Ahora me toca a mí”. Cuando miramos aquellos años de luto, sabemos que hubo una Iglesia cómplice que nos avergüenza, pero también existió una Iglesia perseguida que no debemos olvidar porque ella nos devuelve la fe en los verdaderos valores de la humanidad. En San Nicolás tenemos una deuda con nuestra conciencia, tuvimos un Padre Obispo que como muy pocos representó esa Iglesia profética y ha llegado la hora de saldar una parte de nuestro pasado.

Aggiornamento.

Monseñor Ponce de León llegó a la Diócesis de San Nicolás el 18 de junio de 1966. Pocos días después el General Onganía expulsaba a los radicales del gobierno y anunciaba la “Revolución Argentina”. El peronismo estaba proscrito desde 1955. Luego del Concilio Vaticano II, la Iglesia Argentina comenzaba su “aggiornamento”. Es en este contexto socio-político y religioso que comienza su labor de pastor.

Participa activamente en el Episcopado como miembro de la Comisión de Pastoral de Acción Social, junto a figuras como los Monseñores De Nevares, Devoto, Di Stefano y Gottau. Desde allí impulsan una concepción de la promoción humana en la que denuncian las estructuras de injusticia y promueven

la liberación integral del hombre. Responsable junto a sus pares del Documento sobre Justicia (IV) de la Declaración de San Miguel de 1969 en la que sostienen:

“3. Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado a nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse, pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social.

4. Hacemos notar que subsisten condicionamientos que agudizan la injusticia:

a) la concepción moralmente errónea de la economía global y de la empresa que hace del lucro su única o preponderante razón de ser.

b) la subordinación de lo social a lo económico impuesta por la acción de las fuerzas foráneas, de sectores y grupos internos de opresión y que se manifiesta en los desequilibrios regionales, en las migraciones internas y en las racionalizaciones que provocan desocupación e inseguridad”.

Respetó la libertad de acción de los suyos.

Es desde esta perspectiva pastoral que inicia la colegiación del Presbiterio; la participación y el diálogo con sus sacerdotes fortalecen su carisma de Pastor. Inspira cada año la aplicación del Plan Pastoral Diocesano, fortaleciendo la línea de la Religiosidad Popular siendo ésta una de las vertientes de la reflexión teológica latinoamericana.

El paso del tiempo permite ver como un período intenso y creativo los años del Padre Obispo Carlos; los jóvenes sacerdotes (consagró 21 de ellos) y los más jóvenes laicos desarrollaron

con libertad su vocación de servicio. A la luz de Medellín y de la Declaración de San Miguel se fundamenta el apasionado compromiso juvenil con las causas de justicia y liberación integral del hombre.

Monseñor Ponce de León fue siempre tolerante y respetó la libertad de acción de los suyos. Se recuerda aún el revuelo que causó la adhesión de algunos sacerdotes de la Diócesis (Marciano Alba, Eugenio de la Cruz, José Karamán, Osvaldo Guildi y Angel Zaragoza) el Mensaje de los 18 Obispos del Tercer Mundo, que sería el “acta pre-fundacional” del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

También fue muy fuerte el malestar de algunos sectores pre-conciliares por el aliento y comprensión que brindó al grupo de salesianos que a comienzos de los 70' fundaron una Comunidad Religiosa en el interior de Villa Cavalli (“Lucho” Quiroga, Roberto Croce, Roberto D'Amico y el seminarista “Tocha” Grandín) y otra en una zona muy popular de Zárate (Néstor Gastaldi, Sergio Carvajal y Mario Leonfanti). Su intercesión ante el jefe del Batallón local salvó la vida de ellos en los albores de la dictadura. Hay testimonios del diálogo que mantenía con la Comunidad palotina, particularmente con el Padre Alfredo Kelly, uno de los cinco asesinados el 4 de Julio de 1976 por las bandas Paramilitares del Régimen.

Profeta de los Derechos Humanos

Su obra pastoral fue inmensa: creó 16 nuevas parroquias, 3 Hogares de Niños, 3 Institutos de catequesis, impulsó la Comisión de Liturgia y Arte Sagrado encargada de actualizar los actos sacramentales a la luz del Concilio Vaticano II. Supo de la impor-

tancia de organizar la solidaridad por eso fundó Cáritas Diocesana. Que la caridad también es conciencia y que los laicos deben ser protagonistas, por eso estableció la Escuela Diocesana de Servicio Social. Tampoco desconoció la importancia creciente de los Medios de Comunicación Social para la evangelización por eso su voz se escuchó por LT 24, sus homilias solían ser publicadas por el Norte y fomentó la circulación entre la feligresía de publicaciones propias o revistas nacionales como *Pan y Trabajo*.

Mirándolo desde el presente su figura se agiganta como Profeta de los Derechos Humanos, anunciaba con hechos el Reino de Dios y denunciaba con valor las injusticias. En su práctica pastoral defendía los derechos sociales e individuales de su pueblo. Familiares de Presos Políticos y de Desaparecidos encontraron en él un Pastor. Desde Villa Constitución y de toda la Diócesis venían a verlo para que intercediera por los perseguidos políticos de la dictadura. Testimonios del Informe "Nunca Más" recuerdan que el jefe del área militar 132, Teniente Coronel Fernando Sain Amant le advirtió en una oportunidad: "Tenga cuidado, usted está considerado Obispo Rojo". Incluso le prohibió celebrar Misa de Campaña en el batallón de Ingenieros de Combate 101, porque "allí no entraban los curas comunistas". Es que el jefe militar pertenecía a un grupo católico preconciliar, integrado por hombres vinculados al Poder Judicial, a la jerarquía de la empresa siderúrgica SOMISA y con el asesoramiento espiritual de un sacerdote de Rosario, el P. José Luis Torres Pardo.

Memoria con Verdad y Justicia

Una neblinosa mañana del 11 de Julio de 1977 el prelado se dirigía a Capital Federal con su colaborador Víctor Martínez. Llevaba unas carpetas con materiales relativos a la represión ilegal en la zona, las mismas eran para entregar a la Nunciatura. La documentación involucraba al entonces General Suárez Mason, jefe del primer cuerpo del ejército; al Coronel Félix Cambor, jefe de la subzona 13 con asiento en Junín, y más directamente al teniente Coronel Sain Amant de San Nicolás.

Toda esa documentación nunca llegó a destino. Un violento accidente automovilístico terminó con la vida del

Padre Obispo Carlos. El seminarista Víctor Martínez sobrevivió y dio testimonio del arresto que sufrió, de las torturas y del interrogatorio: "¿Cuáles eran las actividades del Obispo?, ¿Qué personas lo visitaban?, ¿A cuántos extremistas había ocultado?" (Legajo nº 734, *Nunca Más*). Tal vez este hecho quedará sin resolverse. Aún hoy algunos sacerdotes consideran estas declaraciones propias de un paranoico. La versión oficial de la Iglesia y del Poder Judicial es que efectivamente fue un accidente.

Lo que no podemos renunciar es a la Memoria, a recordar lo que significó Monseñor Ponce de León para una Iglesia que quería ser fiel a su pueblo, a su misión de evangelizar con verdad y justicia. Aún resuenan las palabras que dijo en el funeral Monseñor Zape:

"La experiencia de la historia ha demostrado siempre que las cúspides supremas del poder, vividas en responsabilidad de servicio, han sido difíciles, dolorosas y desgastados. El supremo servicio del episcopado no ha escapado a esta constante y mucho menos en los últimos tiempos, donde la fidelidad a la Iglesia y la fidelidad al Hombre se realizan en condiciones de permanente asperidad, con exigencias de paciencia, firmeza, mansedumbre y soledad. La

internidad de la Iglesia es difícil y el mundo circundante complejo, las situaciones inéditas y el futuro oscuro".

En esas condiciones vivió el Padre Obispo Carlos y fue fiel a su lema heráldico: "NO HE VENIDO PARA SER SERVIDO, SINO PARA SERVIR". Su ejemplo pervive, porque el futuro es nuestro pasado, y nuestra tarea es la Memoria con Verdad y Justicia.

*Investigación Periodística: Nicolás Ballistreri
Redacción: José María Budassi
San Nicolás de los Arroyos, Bs. As.*

CENTRO ECUMENICO CRISTIANO DE CORDOBA

Lima 266 (5000) Córdoba Tel. 210251

**Una Institución al servicio del
Movimiento Ecuménico de Córdoba.**

**Cursos de Capacitación para laicos
Conferencias - Charlas - Talleres
Servicio a la comunidad**